# SEI-GE 30952

Bogotá D. C., 21 de agosto de 2020

Ingeniero
**ALFONSO MEDINA FUENTES**
Representante Legal
CYM ASESORÍA Y CONSULTORÍA SAS
francisco.medina@cmconsultores.co
(1) 7434850 Ext. 162
Bogotá

**Asunto:** Orden de Inicio Contrato de Consultoría No.2739 de 2019

Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Consultoría No. 2739 de 2019 que tiene por objeto: "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO TECNICO ESPECIALIZADO DEL INVÍAS, MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD", le informo que a partir del día veinticuatro (24) de agosto de 2020, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con los Registros Presupuestales Nos. 1290919 de fecha 31/12/2019, 304520 del 04/05/202, 304420 del 04/05/2020 y 304320 de fecha 04/05/2020 y Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 21 de agosto de 2020.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS designó como Supervisor del Contrato a la ingeniera SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO mediante Resolución No. 000488 del 20 de febrero de 2020, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Teléfono de contacto: 3204370379, e-mail: smerchan@invias.gov.co.

El INVÍAS designó a la ingeniera LAURA CAROLINA DUARTE MENESES como Gestor de Proyecto, mediante oficio DT 5286 del 13 de febrero de 2020. Teléfono de contacto: 3008401300 e-mail: lcduarte@invias.gov.co.

Atentamente,

# SEI-GE 30952

ORIGINAL FIRMADO

**YOLANDA CRISTINA RESTREPO GUALTEROS**
Asesora Dirección General Con Funciones Res.1764 06/08/2020

Proyecto: LAURA CAROLINA DUARTE MENESES

Reviso: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
JULIAN ANDRES MANJARRES